

# LUCHA SOCIAL POPULAR EN EL SIGLO XIX. UNA LECTURA POLÍTICA DE FRANCISCO BILBAO

Guillermo Espinoza<sup>1</sup>

## Resumen

*La acción, obra teórico-metodológica y figura de Francisco Bilbao y otros actores que protagonizaron la Insurrección de 1851, constituye una parte del patrimonio intangible de quienes adscriben a una propuesta transformadora. Y al mismo tiempo, una articulación que ha sido subsumida en los códigos “consenso” y “unidad nacional” y sobre la cual se ha deslizado el velo de la despolitización, en el marco de una operación digitada por el eje dominante y que se ha visto exacerbada con ocasión del Bicentenario. En este artículo se busca generar una ruptura con esta doxa neoliberal, desentrañando la visión crítica respecto al rumbo que tomaba la construcción de la República de Chile y el proyecto de emancipación del pueblo pobre del siglo XIX.*

*Palabras clave:* Revolución - Libertad - Racionalidad - Soberanía - Igualdad - Poder - Violencia y Lucha de Clases.

## Abstract

*The action, theoretical and methodological work and figure of Francisco Bilbao and other actors who led the insurrection of 1851, is a part of the intangible heritage of those who ascribe to a proposal processing. And at the same time, a joint that has been subsumed under the code “consensus” and “national unity” and which has slipped the veil of depolitization, as part*

---

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencia Política de la Universidad ARCIS.

*of an operation typed by the dominant axis and has been exacerbated with occasion of the Bicentennial. This paper seeks to generate a break with the neoliberal doxa, unraveling the critical vision about the direction it took to build the Republic of Chile and the project of emancipation of the poor of the nineteenth century.*

**Keywords:** *Revolution - Freedom - Rationality - Sovereignty - Equality - Power - Violence and Class Struggle.*

Leer y reflexionar acerca del pasado enlaza una serie de riesgos como (re) interpretar con categorías del presente categorías del pasado, o nombrar con nombres nuevos cosas antiguas, o realizar una substrucción o subsunción de una elaboración que tenía consonancia con un ciclo distinto al del tiempo presente, tal como escribe Guattari, “cualquier lectura del pasado está inevitablemente sobrecodificada por nuestras referencias del presente”<sup>2</sup>.

La figura de Francisco Bilbao<sup>3</sup> fue/es motivo de polémicas y antagonismos: para unos se trata de un intelectual adelantado a su época, que realizó un aporte al desarrollo sociopolítico del país; en cambio, para otros, un sujeto peligroso, sedicioso y blasfemo.

En la lógica de romper con la dicotomía ya descrita, se trabajará una aproximación a Bilbao en tanto pensador político, revolucionario y hombre de acción, que articuló y otorgó soporte racional a la causa de la emancipación de *los de abajo* en Chile y en América Latina. Cabe precisar que no es posible, a la luz de información disponible, establecer si en su pensamiento y gestión hubo o no influencia de Carlos Marx, o si se trata de “un invento americano”, como escribió Carlos Ossandón<sup>4</sup>.

Para leer a Bilbao, es preciso utilizar como marco de referencia al propio Bilbao, quien, en 1844, escribía: “Mientras no tengamos

<sup>2</sup> Guattari, F. (2008). *La ciudad subjetiva y post-mediática. La Polis reinventada*. Cali: Fundación Comunidad. Página 75.

<sup>3</sup> Francisco Bilbao (Santiago de Chile, 1823 – Buenos Aires, 1865), reconocía militancia política en el liberalismo, por influencia de su padre Rafael Bilbao, fue un actor en la fase de constitución de la República de Chile gestada bajo los comandos de los sectores conservadores, reconocía como referentes a los franceses Edgar Quinet, Jules Michelet y Hugues-Félicité Robert de la Mennais (líderes de la Revolución Francesa de Febrero de 1848). Residió y fue parte de la lucha política en Perú, Ecuador, Francia y Argentina, en tales lugares publicó diversos trabajos con contenidos políticos y sociales. Su recorrido termina en Buenos Aires, ciudad a la que arribó en 1857 momentos en los que se registraba una aguda confrontación política entre la Confederación Nacional y Buenos Aires, inmediatamente se incorporó a las fuerzas confederadas, en el Partido Federal Reformista. En este país fundó “La Revista del Nuevo Mundo”. Y publicó en los medios impresos: *El Orden*, *Revista del Paraná*, *El Artesano* y *El Pueblo*.

<sup>4</sup> Ossandón, C. (1996). “Francisco Bilbao: ¿Otra Invención de América?” *Encuentro XXI*, 36-39.

soluciones científicas de los problemas humanos, realicemos los principios eternos de desenvolvimiento que se presentan claros y lógicos al criterio revolucionario. La verdad va muy adelantada en su carrera, del estado en que nos hallamos”<sup>5</sup>.

En 1844, publicó su texto *Sociabilidad Chilena*<sup>6</sup>, en donde fijó posición con respecto a la Iglesia Católica, al carácter de los poderes del naciente Estado de Chile y a la situación de miseria que afectaba a los sectores populares, esta publicación le valió un juicio y condena por blasfemo y sedicioso, e implicó el inicio de un proceso de lucha que marcó su vida y devenir.

Era crítico respecto a los procesos de construcción política iniciados tras la emancipación del dominio español, que –según escribía– implicaban una traición a las expectativas generadas en el pueblo. Ello, debido a que en las fuerzas chilenas que lucharon por la Independencia cohabitaron dos perspectivas revolucionarias: “Reflexiva” en sus promotores y “Espontánea” en el pueblo. La primera “fue escéptica en creencias nuevas pero, como era un número reducido y educado de individuos, podía pasarse sin las nuevas creencias. (...) Su única certidumbre (...) era la libertad que habían conquistado”<sup>7</sup>. Este escepticismo le daba unidad e implicaba el mantenimiento de creencias antiguas como el rol subalterno de lo popular y constitución de espacios de poder compartidos con la Iglesia Católica.

En la *Sociabilidad Chilena* denunciaba que “los que encabezaban la ‘Revolución Reflexiva’, hallándose ellos mismos impotentes para organizar las creencias lógicamente relacionadas con la libertad política, reaccionaron en religión y política para con el pueblo. Así vemos en muchos pueblos el despotismo constitucional y el fomento de la predicación antigua”.

Entre tanto, el pueblo que “había abrazado la causa nueva con toda la pureza de la inspiración, con todo el calor del entusiasmo verdadero; el pueblo que solo había sentido la exaltación política, la conquista del derecho de ciudad; el pueblo no vio en la libertad política sino un

---

<sup>5</sup> Bilbao, F. (2007). “Sociabilidad Chilena (junio de 1844)”. En J. Bravo, *Francisco Bilbao*, pp. 153-176. Santiago, p. 175.

<sup>6</sup> El 13 de junio 1844, se presenta una acusación judicial en su contra por los delitos de blasfemia, inmoralidad y sedición en tercer grado. A los pocos días comparece ante el tribunal y es condenado por blasfemia e inmoralidad, debiendo pagar una multa de 1200 pesos.

<sup>7</sup> Bilbao, F. (2007). “Sociabilidad Chilena (junio de 1844)”. *Ibid.*, p. 164.

hecho solitario separado de las demás cuestiones que la ‘Reflexión’ había derribado: el pueblo quedó antiguo”<sup>8</sup>.

El divorcio del sector “Reflexivo” y el popular tuvo alcances en la política y lo político, como la desarticulación de los gobiernos republicanos de corte democrático y su reemplazo por regímenes autoritarios y aristocráticos. En este desplazamiento, que se verificó en Chile y en gran parte del Continente, fue relevante la falta de confianza en el sujeto popular y la exacerbación de la delegación de soberanía como factor de gobernabilidad. Al respecto escribe: “Si los gobiernos hubieran comprendido que el desarrollo de la igualdad era el testamento sagrado de la revolución, que la igualdad es la fatalidad histórica en su desarrollo, no hubieran sucumbido”<sup>9</sup>.

Los gobiernos y la Iglesia Católica, generaron una acción destinada a inmovilizar al pueblo sustrayéndole sus componentes políticos, de esta forma –escribe e ironiza– el “vulgo ve comulgar y confesar al Presidente. Esto basta, esto es una garantía contra la herejía. Lo demás ¿qué importa? Hágase la voluntad suprema, seamos dóciles al yugo. Tenemos fuegos en el 18 y paseo a La Pampilla; tenemos procesiones, rogativas y misiones; ¿qué más queremos? ¡Bendito sea el gobierno que tenemos!”<sup>10</sup>.

Con el pueblo inmovilizado, concentrado en sus asuntos privados, retirado del espacio público, la Independencia abrió paso al dominio de los hacendados y poseedores de los medios de producción como agentes políticos hegemónicos. En efecto: “Los pobres, como escribió Santiago Arcos, han gozado de la gloriosa Independencia tanto como los caballos que en Chacabuco y Maipú cargaron las tropas del Rey”<sup>11</sup>.

## La Libertad y Soberanía

Frente a este escenario, Bilbao levantó la “Libertad” como un ideal movilizador, eje para la acción y la construcción de una minoría con pretensiones de mayoría y, por ende, de conquista del poder. Sostenía

---

<sup>8</sup> Bilbao, F. (2007). “Sociabilidad Chilena (junio de 1844)”. Ibid., p.164.

<sup>9</sup> Bilbao, F. (2007). “Sociabilidad Chilena (junio de 1844)”. Ibid., p.165.

<sup>10</sup> Bilbao, F. (2007). “Sociabilidad Chilena (junio de 1844)”. Ibid., p.171.

<sup>11</sup> Arcos, S. (2003). “Carta de Santiago Arcos a Francisco Bilbao (22 de octubre de 1852)”. En S. Grez, *La Cuestión Social en Chile Ideas y Debates Precursores (1804-1902)*, pp. 132-179. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

que la Patria era imposible sin libertad: “No hay Patria sin hombres, no hay hombres sin libertad. La libertad es la Patria. La libertad es la moral. Atacar la libertad de mis semejantes, es atacar la libertad en mí mismo y en su esencia”. Y agregaba que la “idea más grande del poder divino y que más engrandece a la humanidad es la de la creación del ser libre”<sup>12</sup>.

Conectaba el ideal movilizador “libertad” a la categoría soberanía, escribiendo que “la soberanía es la libertad del pensamiento, de la conciencia y de la voluntad. Delegar esa soberanía, es un verdadero suicidio y no hay derecho para ello. No tenemos el derecho de delegar la soberanía y tenemos el deber de ser inmediata, permanente y directamente, soberanos”<sup>13</sup>.

De lo escrito, se deduce que su conceptualización de soberanía y delegación de la misma, era avanzada y tenía zonas de contactos con las reflexiones realizadas durante gran parte del siglo XX por la sociología política de enfoque crítico.

En Bilbao, de hecho, la soberanía era una cualidad del pueblo, de la que no podía desprenderse o delegar sin perder la libertad, la que sería causa/efecto del gobierno directo del pueblo. Su proyecto político lo nombra: “El Gobierno de la Libertad” cuya traducción en la realidad “es el gobierno directo del pueblo”<sup>14</sup>.

Esta propuesta política dotó de identidad a la acción emprendida por el autor y se constituyó en su objeto de estudio. En la bibliografía consultada la pregunta de investigación que cruza su producción tiene que ver con el desciframiento de los medios prácticos para concretar la idea de “autogobierno”; dicha investigación teórico-política quedó inconclusa a causa de su temprano fallecimiento.

## Sociedad de la Igualdad e Insurrección de 1851

Estas ideas, como reconoció Bilbao en diversos escritos, tuvieron manifestación en la constitución de la Sociedad de la Igualdad y el movimiento insurreccional de 1851, que para el mundo conservador

---

<sup>12</sup> Bilbao, F. (2007). “El Gobierno de la Libertad (1855)”. En J. Bravo, *Francisco Bilbao*, pp. 313-344. Santiago: Cuarto Propio, p. 320.

<sup>13</sup> Bilbao, F. (2007). “El Gobierno de la Libertad (1855)”. *Ibid.*, p. 321.

<sup>14</sup> Bilbao, F. (2007). “El Gobierno de la Libertad (1855)”. *Ibid.*, p. 315.

es/fue un motín y para los que adscriben a una matriz crítica se trató de una insurrección popular.

La Sociedad de la Igualdad fue fundada el 10 de abril de 1850. Contaba con un proyecto político denominado la “Regeneración del Pueblo”, que propiciaba condiciones de igualdad entre clases, restitución de los derechos políticos al pueblo mapuche, democracia directa, emancipación de la mujer y el imperio de la racionalidad sobre la irracionalidad, esta última representada por la Iglesia Católica.

Los artesanos que estaban “en contradicción con el gran capital y capital financiero, que los mantenía excluidos del crédito y la participación política, negándoles cualquier posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, eran la fuerza motriz de la Sociedad e instancia, que finalmente la dotó de conciencia de clase que hizo posible superar sus declaraciones iniciales de no intervención en política y medios de expresión no violentos”<sup>15</sup>.

La Sociedad de la Igualdad, según Luis Vitale, fue la expresión de un proceso de radicalización, “que aspiraba a rebasar el estrecho programa del movimiento liberal, limitado a meras reivindicaciones sobre las libertades públicas (...), surgió precisamente de la ruptura de algunos artesanos e intelectuales con el ‘Club de la Reforma’, agrupación creada por la alta burguesía liberal con fines electorales”<sup>16</sup>.

El núcleo de dirigentes de la organización lo integraban Francisco Bilbao, Santiago Arcos, Ambrosio Larrechea (Sombrero) y Cecilio Cerda (Sastre), quienes postulaban la necesidad de dar curso a una insurrección que se justificaba en tres reivindicaciones: Deponer al Gobierno, Generar una Reforma Política y Económica, y declarar a Chile como un país gobernado por la razón (separación de la Iglesia y el Estado).

El 20 de abril de 1851, la Sociedad de la Igualdad encabeza una insurrección armada en la que participaron elementos del Regimiento Valdivia, dirigidos por el coronel Pedro Urriola, Artesanos, “Rotos” e intelectuales. El levantamiento fue violentamente sofocado y sus líderes debieron pasar a la clandestinidad y abandonar Chile. El 28 de octubre de ese año, la Sociedad vuelve a encabezar un levantamiento de artesanos en la ciudad de Valparaíso, que también es violentamente reprimido y sofocado.

---

<sup>15</sup> Vitale, L. (1979). *Génesis y Evolución del Movimiento Obrero Chileno Hasta el Frente Popular*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, p. 16.

<sup>16</sup> Vitale, L. (1979). *Ibid.*, p. 12.

La guerra civil de 1851 “cambió la fisionomía social con la incorporación masiva a la lucha de obreros, campesinos y artesanos”<sup>17</sup>. Este proyecto tuvo continuidad en organizaciones sociales de diverso tipo como logias y casinos de artesanos, cooperativas, medios de comunicación (alterativos), sociedades filantrópicas, escuelas para la formación del mundo popular, entre otras. Este tejido organizacional será la base de la emergencia del movimiento obrero a inicios del siglo XX.

## Violencia, Revolución y Lucha de Clases

La acción política de Bilbao se ordenaba en torno a un proyecto que propiciaba el ejercicio de la soberanía y poder popular de manera directa, y la utilización de medios violentos y no violentos para alcanzar tales objetivos políticos.

En términos teóricos, consideraba que la delegación de soberanía era un error que debía ser desvanecido mediante la acción y lucha popular. En torno a esta materia precisaba que “la delegación es la esclavitud disfrazada de la soberanía”, tal como lo comprobaba lo que ocurría con la “Cámara de Senadores, que representa los intereses conservadores o la aristocracia de propiedad. En el primer caso, procura conservar la organización actual, y en el segundo, lo mismo. Luego, en ambos casos procura conservar la desigualdad”<sup>18</sup>.

Observaba que “todas las Constituciones reconocen la soberanía del pueblo, pero después agregan que siendo imposible su ejercicio, o siendo incapaz el pueblo de ejercerla, el pueblo se ve en la necesidad de delegarla”<sup>19</sup>. Lo que abría una pregunta, que circuló en la Sociedad de la Igualdad: “¿Delegar la soberanía es delegar la libertad?”, respondía que “delegar es transmitir, es renunciar, es abdicar la soberanía. El que delega su pensamiento o facultad de pensar, abdica la soberanía de su razón y se convierte en instrumento del delegado”<sup>20</sup>.

La categoría revolución que trabaja Bilbao, si bien tiene consonancia con el marxismo, en rigor no es marxista y no puede ser encuadrada en los parámetros de la teoría política contemporánea, lo que en ningún caso

---

<sup>17</sup> Vitale, L. (1979). *Ibid.*, p. 14.

<sup>18</sup> Bilbao, F. (2007). “Sociabilidad Chilena (junio de 1844)”. *Ibid.*, p. 175.

<sup>19</sup> Bilbao, F. (2007). “El Gobierno de la Libertad (1855)”. *Ibid.*, p. 321.

<sup>20</sup> Bilbao, F. (2007). “El Gobierno de la Libertad (1855)”. *Ibid.*, p. 321.

le resta valor teórico/práctico. En lo esencial la idea de revolución “es la libertad y solidaridad de los hombres y de las naciones (...) reciprocidad del derecho y de la vida, comunidad del deber y organización de la fraternidad en la política”<sup>21</sup>.

Un análisis talmúdico de la categoría resulta útil para los efectos de este trabajo:

1.- La revolución como “la mudanza violenta de la organización y síntesis pasada para reemplazarla con la síntesis vaga pero verdadera que elabora la filosofía moderna”<sup>22</sup>.

2.- La revolución es: “La reconquista de la soberanía para continuar su desarrollo”<sup>23</sup>.

3.- El fin de la revolución es: Conseguir la libertad; “todos los gobiernos pasados y presentes son usurpaciones o delegaciones más o menos disfrazadas de la soberanía”<sup>24</sup>.

4.- La revolución: “Regenera al mundo y funda la unidad de la tercera faz de la historia: el gobierno universal, después del gobierno de la teocracia y de las castas”<sup>25</sup>.

En sus investigaciones elucidó el problema de la oportunidad o tiempo revolucionario, en el cual es posible que el ejercicio de la violencia y la gestión política innovadora generen rendimientos favorables a las expectativas de los insurrectos. El autor escribió que los “momentos de la revolución victoriosa son momentos divinos que, perdidos, no vuelven, y que bien empleados imprimen su sello al porvenir. Ver lo grandioso de la situación, ver los días que se pierden, esto bastaría para sentir el aguijón de lo alto y producir, producir, producir, actos, actos, actos”<sup>26</sup>.

En otro orden de cosas, sostenía que la sociedad chilena y la latinoamericana estaban divididas en clases de modo que los propietarios, o ricos, ejercían dominación sobre los pobres, lo que era vectorizado por la relación e imbricación entre la Jerarquía de la Iglesia Católica, la idea del Dios Occidental y los Estados autoritarios y aristocráticos.

La relación de clases la inscribía en la siguiente fórmula: Clases que dominan otras Clases; Intereses que dominan a otros Intereses. Lo

<sup>21</sup> Bilbao, F. (2007). “Mensaje del Proscrito a la Nación Chilena (1854)”. En J. Bravo, *Francisco Bilbao* (pp. 297-306). Santiago: Cuarto Propio, p. 298.

<sup>22</sup> Bilbao, F. (2007). “Sociabilidad Chilena (junio de 1844)”, op. cit., p. 162.

<sup>23</sup> Bilbao, F. (2007). “El Gobierno de la Libertad (1855)”, op. cit., p. 319.

<sup>24</sup> Bilbao, F. (2007). “El Gobierno de la Libertad (1855)”. Ibid., p. 321.

<sup>25</sup> Bilbao, F. (2007). “El Gobierno de la Libertad (1855)”. Ibid., p. 319.

<sup>26</sup> Bilbao, F. (2007). “El Gobierno de la Libertad (1855)”. Ibid., p. 14.



que tenía expresión real en las interpenetraciones del “capital contra el trabajo, los monopolios contra la masa, las máquinas contra los brazos (...) el ejército contra el pueblo, el sacerdote contra el ciudadano, a Dios contra la libertad, al mandatario contra el mandante, al gobierno contra la sociedad, a la Iglesia contra el Estado, a la legalidad contra la justicia, al pensamiento contra sí mismo”<sup>27</sup>.

En una frase, la relación entre las clases las comprendía en un contexto de lucha y contradicción. Esta constatación era completada por José Victorino Lastarria, quien en el *Manuscrito del Diablo* (1849) señalaba que “hay una clase privilegiada, cuyo privilegio no está en la ley ni en los derechos de que goza, sino en el hecho, en la costumbre. La sociedad está dividida en clases: una que todo lo que puede y lo goza y otra que nada vale”<sup>28</sup>.

Lo anterior, de acuerdo al texto la *Sociabilidad Chilena*, era una constante de la humanidad: “Separación eterna, amo y siervo, riqueza y pobreza, orgullo y humildad, nobleza y villanos”.

En ese marco, Bilbao desentrañaba la relación capital/trabajo como la opresión del pobre por el rico: “El pobre necesita qué comer y busca trabajo. El trabajo no puede venir sino del que tiene industria o capital. La industria o capital son las tierras: luego los hacendados son los dueños del trabajo, de aumentar o disminuir el salario. La riqueza o regalía puede pasar algún tiempo sin el trabajo del pobre. Pero el hambre no admite espera: luego, el rico es dueño de fijar las condiciones del salario”<sup>29</sup>.

Este esquema de dominación, siguiendo con la reflexión de Bilbao, se introyecta en otros ámbitos como en la justicia, en donde “el testimonio del pobre no vale, no es persona. Si se venga personalmente, el azote, la prisión lo confunden. Si el amo le veja, se queda con su vejación, el pobre no tiene honor”. Asimismo, en la cotidianidad o urbanidad, no existía un trato humano hacia el pobre: “Se le quita la vereda en su tránsito, se le hace quitar el sombrero en la calle para hablar, y su merced, mi amo, son las voces con que solamente se le escuchan”<sup>30</sup>.

---

<sup>27</sup> Bilbao, F. (2007). “El Gobierno de la Libertad (1855)”. *Ibid.*, p. 316.

<sup>28</sup> Grez, Sergio (2003). *La Cuestión Social en Chile. Ideas y Debates Precursores (1804-1902)* (pp. 132-179). Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, p. 30.

<sup>29</sup> Bilbao, F. (2007). “Sociabilidad Chilena (junio de 1844)”. *Ibid.*, p. 160.

<sup>30</sup> Bilbao, F. (2007). “Sociabilidad Chilena (junio de 1844)”. *Ibid.*, p. 160.

## A modo de conclusión

El eje dominante ha construido e impuesto una imagen artificial sobre la Sociedad de la Igualdad y personajes como Francisco Bilbao, Santiago Arcos o Benjamín Vicuña Mackenna, que los resignifica en tanto jóvenes idealistas y románticos, eliminando sus componentes emancipadores y políticos. En esta lógica se inscribe, por ejemplo, un reportaje a dos páginas publicado por el matutino *La Tercera*, de fecha 8 de marzo de 2008, que lleva por título: “Bilbao, romántico viajero”<sup>31</sup>. Se relata no relatando aquello que ocasiona ruidos en la versión histórica construida por los vencedores.

Esta subsunción es coherente con el objetivo del relato socio-histórico dominante, que en torno al llamado Bicentenario excluye, distorsiona e invisibiliza episodios, personajes, discursos y acciones, que son poco funcionales o abiertamente contradictorios con la verdad oficial, que configura y prefigura un consenso desde arriba hacia abajo de carácter transhistórico como doxa.

Lo cierto, tal como escribe Gabriel Salazar en “el siglo XIX hubo un auténtico movimiento social popular encabezado por los artesanos y obreros calificados, quienes desarrollaron conciencia de clase y levantaron organizaciones cuyo proyecto, la regeneración del pueblo, trascendió en el tiempo bajo diversas formas”<sup>32</sup>.

Entonces, revelar a Francisco Bilbao como un agente, portador de un discurso de transformación social y articulador de resistencias de carácter popular, ha de tener efectos políticos para el momento actual, pues coloca en escena la existencia de contradicciones y luchas en la ontogénesis de la República de Chile; y recupera significantes que forman parte del patrimonio inmaterial de quienes observan la realidad desde un punto de vista reflexivo y crítico.

---

<sup>31</sup> Lira, S. (8 de Marzo de 2008). Bilbao, un romántico viajero. *La Tercera Cultura*, pp. 12-13.

<sup>32</sup> Salazar, G. (1999). *Historia Contemporánea de Chile II*. Santiago: LOM, p. 111.

## Bibliografía

ARCOS, S. “Carta de Santiago Arcos a Francisco Bilbao (22 de octubre de 1852)”. En S. Grez, *La Cuestión Social en Chile Ideas y Debates Precursores (1804-1902)*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2003, pp. 132-179.

BRAVO, J. *Francisco Bilbao*. Cuarto Propio, Santiago, 2007.

GREZ, S. *Hacia una Caracterización del Movimiento Popular Chileno del Siglo XIX*. Estudios Latinoamericanos, Santiago, 1997.

GUATTARI, F. *La ciudad subjetiva y post-mediática. La Polis reinventada*. Fundación Comunidad, Cali, 2008.

LIRA, S. “Bilbao, un romántico viajero”. *La Tercera Cultura*, 2008, Marzo 8, pp. 12-13.

OSSANDÓN, C. “Francisco Bilbao: ¿Otra Invención de América?” *Encuentro XXI*, 36-39, 1996.

SALAZAR, G. *Historia Contemporánea de Chile II*. LOM, Santiago, 1999.

VITALE, L. *Génesis y Evolución del Movimiento Obrero Chileno Hasta el Frente Popular*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1979.